



Falta de quórum en el Senado posterga debate clave sobre reforma a las sociedades anónimas deportivas

Posted on Enero 30, 2026

Una nueva postergación sufrió la discusión de la reforma a la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas, luego de que el Senado no lograra reunir el quórum necesario para abordar el proyecto durante la última sesión legislativa de enero. La ausencia de parlamentarios en la Cámara Alta impidió la votación de una iniciativa que lleva años en tramitación y que busca introducir cambios profundos en la gobernanza del fútbol profesional chileno.

La modificación legal, impulsada por un grupo transversal de senadores, apunta a actualizar un marco normativo que distintos sectores consideran agotado y carente de herramientas eficaces para enfrentar problemas estructurales del fútbol nacional, como la falta de transparencia, la multipropiedad y los conflictos de interés en la administración de los clubes.

El proyecto estaba incorporado en tabla, pero finalmente no pudo ser tratado debido a la inasistencia de varios senadores, situación que generó duras críticas desde el mundo deportivo y político. Para los

impulsores de la iniciativa, la falta de quórum refleja una baja prioridad otorgada al deporte profesional y, en particular, a una actividad con alto impacto social y económico como el fútbol.

Uno de los principales promotores de la reforma, el senador Matías Walker, lamentó lo ocurrido y confirmó que existe un compromiso de la presidencia del Senado para retomar la discusión en la primera semana de marzo, una vez finalizado el receso legislativo de febrero. Según explicó, el período será utilizado para seguir aclarando dudas en torno al proyecto y enfrentar la resistencia que, asegura, ha surgido desde sectores ligados a la dirigencia del fútbol profesional.

Walker sostuvo que la reforma busca fortalecer la profesionalización del deporte, mejorar los estándares de transparencia y corregir distorsiones que hoy permiten prácticas cuestionadas, como la influencia de representantes de jugadores en la propiedad o administración de clubes, así como la multipropiedad, prohibida por normativas internacionales como las de la FIFA.

Desde el ámbito deportivo, también se cuestionó el rol que ha jugado la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) en el debate. Diversas voces acusan a la dirigencia de ejercer presión para frenar los cambios legales, argumentando que la normativa vigente ha terminado profundizando los problemas de gobernanza en el fútbol chileno.

Pese al nuevo retraso, los impulsores de la iniciativa reiteraron su compromiso de continuar con la tramitación hasta que el proyecto sea votado y, eventualmente, convertido en ley. La reforma a las sociedades anónimas deportivas volverá a la agenda legislativa en marzo, en un contexto marcado por crecientes cuestionamientos al modelo actual que rige al fútbol profesional en Chile.